



Al Público en General:

La información relacionada a “los fideicomisos con Fondos Públicos”. La Dirección General de Correos y Telégrafos hace constar que **NO TIENE CONSTITUIDO FIDEICOMISO ALGUNO**, por lo que no le asignan la competencia o funciones relacionadas con el destino del ejercicio de los recursos de fideicomisos constituidos con fondos públicos. **Artículo 10, Numeral 21.**



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio más rápido, mejoramos.

MARLÓN HUMBERTO AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO